

Guayaquil, Enero 13 del 2020.

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS BIOCUCATICOS  
MONDRAGON PROBIOMON S.A**

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a consideración de la Junta General de Accionistas un informe de las actividades desarrolladas durante el año económico **2019**.

El ejercicio económico 2019 fue un año inactivo para la compañía debido a la suspensión de las operaciones de producción de camarón, puesto que se procedió a la venta de la infraestructura camaronera por un valor de **\$385.964.91**

Se ha dado cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en cuanto a las directrices de la empresa.

Se cumplieron con todas las obligaciones tributarias. Se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. Se observaron las resoluciones del directorio.

En lo que respecta al ejercicio económico del 2019 nos arroja una pérdida por **\$16.057,76** consecuencias de los diferentes gastos que se dieron en el transcurso del año 2019.

Sin otro particular me suscribo de ustedes atentamente.



Daniel Paolo Cobo Amoretti.  
Gerente General